

CONCEPTO TECNICO DE LA NECESIDAD DE CONTRATACION DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. – CORABASTOS

DEL CONCEPTO SOLICITADO:

ANTECEDENTES

La Corporación de Abastos de Bogotá S.A. “CORABASTOS”, es la empresa más importante en el sector de plataformas de comercialización de productos agrícolas en Colombia y segundo en América Latina, soportada totalmente en lo que es ético, justo y legal, lugar donde convergen diariamente un aproximado de cien mil (100.000) personas, entre empresarios, comerciantes, transportadores, contratistas independientes y muchos otros que interactúan entre sí, para efectuar labores de comercialización de productos agropecuarios en un solo lugar, operaciones de variadas connotaciones, generando así, el bienestar y prosperidad de incontables familias y sectores de la sociedad, son estas las responsabilidades que obligan a la Corporación a observar hacia el futuro con optimismo y dentro de ello, la materialización de la misión, visión y en general el Plan Estratégico que fortalece cada año, razones por las que la entidad debe rodearse de los mejores “aliados estratégicos” a fin de avanzar en las metas propuestas, garantizando un ambiente ameno y con la tranquilidad de saber que el trabajo en equipo, liderado por profesionales y administrando de buena manera, evitando o minimizando los factores de riesgos físicos y seguridad, trabajando para lograr, en forma mancomunada, el avance diario en los objetivos que corresponde y garantiza la Seguridad al interior de la Central.

La Corporación, mediante inversión permanente, así como la investigación, innovación, planteamiento y alianzas estratégicas, tanto con la empresa privada como con las autoridades nacionales, departamentales y distritales, tiene el firme propósito de afrontar e intervenir en las posibles amenazas que afectan la integridad de las personas y sus bienes, como los diversos factores que de cualquier forma atentan contra la libertad ética y justa al interior de las instalaciones y su objeto social.

Es así, que en el organigrama de la entidad, se tiene una oficina para la atención, integración, análisis de los factores de riesgo, control y convivencia, seguimiento a los casos generadores de riesgo de seguridad al interior de la entidad y de los diferentes escenarios donde se pueda aplicar la convivencia, buen trato y respeto en la Central.

Las instalaciones de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS" comprenden un área total de 420.000 metros cuadrados. Consta de 57 bodegas para venta y almacenamiento de productos alimenticios, área de circulación vehicular y peatonal, parqueaderos, zona de bancos, oficinas comerciales, estaciones de servicios, restaurantes y cafeterías, entre otras ofertas. La sede está situada en la Avenida Carrera 80 No. 2-51 en Kennedy (Bogotá).

La Corporación al encontrarse ubicada en la UPZ – 80 Corabastos, la cual está conformada por 18 barrios: Amparo Cañizares, Chucua de la Vaca, El Amparo, El Llantito, El Olivo, El Saucedal, La Concordia, La Esperanza, La María, Llano Grande, María Paz, Pinar del Río, San Carlos, Villa de la Loma, Villa de la Torre, Villa Emilia, Villa Nelly y Vista Hermosa. Habitados por familias y/o personas en condición de desplazamiento, vendedores ambulantes, recicladores, cotereros, trabajadoras sexuales, reducidos, "zorreros", pequeños comerciantes, habitantes de calle, organizaciones sociales, microtráfico, consumidores de sustancias psicotrópicas, bandas de delincuencia común, milicianos, traficantes de armas, entre muchas otras personas.

Esta población que conforma el entorno de Corabastos posee programas sociales, del Gobierno Distrital y la Alcaldía Menor de Kennedy, pero son insuficientes para lograr atender sus necesidades, las cuales son solucionadas por ellos mismos, esto, bajo el desarrollo de actividades que la población ha creado por décadas, y pasaron de generación en generación para sobrevivir, pero que, generan al interior de la Corporación problemas de seguridad y convivencia.

Otro fenómeno que afecta directamente el entorno de la entidad es el fenómeno migratorio venezolano, esto ha generado inseguridad en el entorno, pero que, también se ve reflejada en algunos actos delictivos en los barrios aledaños pero especialmente en el Amparo y María Paz.

También es primordial tener en cuenta que diariamente la Corporación de Abastos de Bogotá, S.A., recibe la visita de una amplia variedad de clientes, que incluyen comerciantes mayoristas, productores agropecuarios, tenderos, responsables de compras para almacenes de cadena, establecimientos de frutas (fruver), hoteles, casinos, instituciones públicas, amas de casa y público en general; todos ellos acuden con el propósito de llevar a cabo transacciones comerciales relacionadas con la compra y venta de productos agropecuarios.

Es necesario tener en cuenta que, el principal objetivo de seguridad física es mantener de manera eficaz el control de ingreso de personas y vehículos a la Corporación, el cual está compuesto por 10 porterías que permiten el ingreso, tanto vehicular, vehículos de tracción

humana como peatonal, esta condición hace que el control sea riguroso para que se tenga un 100% de efectividad, debido al alto flujo de personas que ingresan.

Que dentro de las funciones de la Oficina de Control y Convivencia está la de “ejecutar programas de seguridad que garanticen el cuidado de los bienes de la Corporación y del comercio que desarrolla su actividad en CORABASTOS” así como “programar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con las funciones de operación del complejo comercial y los servicios de seguridad para las instalaciones, mercancías, elementos y usuarios en general de la Central”, definiendo políticas y metas para el cumplimiento del reglamento interno de funcionamiento de la Corporación y en general, liderando, ejecutando y coordinando programas de seguridad dentro de la Central.

De acuerdo a los factores de riesgo que pueden afectar los bienes muebles e inmuebles que ocupan los arrendatarios, comerciantes, transportadores, usuarios y público en general que visita las instalaciones de la Corporación, el Jefe de la Oficina de Control y Convivencia se permite emitir concepto sobre la necesidad de contratar dispositivo de seguridad para que preste sus servicios en la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., “CORABASTOS”, para lo cual se debe tener en cuenta que debe ser una empresa reconocida y con amplia experiencia para la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ, UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 80 NO. 2-51”**.

CONCEPTO:

La Corporación de Abastos de Bogotá, S.A., - CORABASTOS, para salvaguardar tanto a los bienes propios como los que tiene a su cargo, como también garantizar la seguridad de las personas que trabajan en sus instalaciones o que acceden a ellas diariamente, le es imprescindible contratar una empresa de vigilancia y seguridad privada que preste un servicio ágil y oportuno que satisfaga las necesidades de la Corporación.

El servicio de vigilancia y seguridad privada a contratar debe salvaguardar y vigilar con sus medios humanos, técnicos, tecnológicos y de movilidad todo el entorno y perímetro interno de la Corporación, por lo que se debe contemplar la ubicación de puestos de vigilancia estratégicos y necesarios, asignados por la administración por intermedio del Supervisor de Contrato, puntos de referencia como son: puertas de acceso y salida, áreas de bodegas, parqueaderos, sector bancario, áreas de alta afluencia de público, y en las demás áreas que la Corporación requiera y sea estrictamente necesarios, servicios que en coordinación con la empresa de vigilancia y seguridad privada responsable del servicio definan, por lo cual, se

debe prever la utilización, instalación y mantenimiento de equipos tecnológicos, radios de comunicación y demás elementos que coadyuven en el logro de brindar real seguridad y convivencia ciudadana en la Central.

Es necesario tener en cuenta, que el principal objetivo de seguridad física es mantener de una manera eficaz el control de ingreso de personas y vehículos a la Corporación, el cual está compuesto por 10 porterías que permiten el ingreso, tanto vehicular, vehículos de tracción humana, como peatonales, esta condición hace que el control sea riguroso para que se tenga un alto porcentaje de efectividad, debido al alto flujo de personas que ingresan a la central.

Otro de los puntos estratégicos es el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) que está diseñado para complementar la función de los vigilantes y hacer más eficiente el dispositivo de seguridad, con un total de 90 cámaras en funcionamiento, lo que ha permitido la efectividad en la prevención y disuasión de delitos, hurtos, control y verificación, entre otras.

Es importante, contar con este servicio de vigilancia y seguridad privada como mecanismo para minimizar los factores de riesgo, vulnerabilidad y amenazas en materia de pérdidas o hurtos de los bienes de los usuarios como de CORABASTOS S.A., además de contrarrestar atentados terroristas y de accidentes o conflictos que se presenten entre los ciudadanos que visitan la Corporación.

A continuación, el diagnóstico sobre las necesidades del servicio de seguridad privada, en donde se refleja la situación actual de las problemáticas y riesgos que se pueden presentar en la Corporación, así:

- *Factores a tener en cuenta en relación con el servicio de seguridad privada, orientado a la protección de personas, bienes e instalaciones, así como al apoyo en la organización de flujos de movilidad interna y la promoción de condiciones adecuadas de convivencia dentro de las instalaciones.*

FICHA TÉCNICA PROBLEMÁTICAS EN CORABASTOS S.A.
FACTORES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD
Identificación de personas y bienes a proteger
Comerciantes, productores, compradores, transportadores, intermediarios en la comercialización, personal administrativo y usuarios de la Corporación
Identificación de zonas a proteger

Control accesos peatonales y vehiculares, Seguridad en zona bancaria, Seguridad Edificio Administrativo, Seguridad en Parquaderos, Seguridad en zonas comunes, Seguridad en Bodegas y Aleros, Seguridad en las vías, Seguridad Industrial.

Identificación de tipo de riesgos

Terrorismo, Homicidios, Lesiones Personales, Hurto a personas con armas de fuego y armas blancas, Extorsiones- micro -extorsiones, Delincuencia común y Organizada, monederos, Estupefacientes, Hurto mercancías, Hurto de vehículos, Hurto a bodegas, usura, presencia de menores, Contrabando- Violencia intrafamiliar- venta de rifas ilegales, lavado de activos, abuso de confianza.

FACTORES QUE AFECTAN LA MOVILIDAD

Organización tránsito y transporte

Vehículos cargados y en permanencia en los sitios de descargue, Transbordos no autorizados, Ingreso a horas no permitidas, Diversidad de horarios colocados por los comerciantes, Venta en plataforma, Descargue a horas no permitidas, obstrucción de áreas comunes, vehículos mal parqueados, presencia de acomodadores y trasbordo de productos no autorizados, vehículos en contravía, vehículos en alta velocidad superando el límite establecido por la Corporación, vehículos pernctando sin autorización dentro de las instalaciones de la Corporación comerciantes separando espacios de parqueo, vehículos de tracción humana en sitios no autorizados.

FACTORES QUE AFECTAN LA SANA CONVIVENCIA Y GENERAN INCUMPLIMIENTOS AL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO - RIF

Invasión de áreas comunes con mercado y guacales, Ingreso de vehículos de tracción humana a las bodegas en horarios no autorizados, Canastillas con producto o desocupadas ubicadas en áreas comunes, Permanencia de vehículos en la zona de cargue y descargue al igual que vehículos de tracción humana metálicas en sitio no permitidos, Regueros de mercados, Contaminación ambiental, Venta de bebidas embriagantes en horario no permitidas, indisciplina en los horarios de abastecimiento y desabastecimiento, evasión del martillo, vehículos pernctando sin autorización, venta en plataforma, ventas ambulantes no autorizadas, dependiente ejerciendo su cumplir los requisitos establecidos, irrespeto entre comerciantes, personas en alto estado de embriaguez, personas efectuado juegos de azar en las áreas comunes, personas recolectando alimentos, recicladores, consumo y distribución de sustancias alucinógenas, hurto de productos y canastillas, hurto de autopartes, no recolección de residuos en los locales, tirar las basuras en las áreas comunes, locales con música a alto volumen.

CONSIDERACIONES DEL RIESGO

Probabilidad del riesgo
Entorno e interior de CORABASTOS, identificación de barrios críticos, estadísticas de criminalidad y presencia de delincuentes.
Impacto del riesgo
Daños morales, a la imagen de la Corporación, materiales y económicos
Identificación de redes de apoyo
Administración-Policía Nacional- Comerciantes

ESQUEMA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA

La distribución del servicio de vigilancia estaría determinada por las necesidades de la Corporación, apalancado en el análisis de riesgos que entregó la empresa prestadora del servicio.

TOTAL HOMBRE *CANT PUESTO	CANT PUESTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	HORARIO	CON O SIN ARMA
60	20	VIGILANTES PUERTAS DE INGRESO: Servicio de vigilancia 24 horas con arma de Lunes a Domingo	24 Hr	CON ARMA
153	51	VIGILANTES BODEGAS: Servicio de vigilancia 24 horas sin arma de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
3	1	VIGILANTES PLAZOLETA DE BANCOS: Servicio de vigilancia 24 horas con arma de Lunes a Domingo	24 Hr	CON ARMA
21	7	VIGILANTES AREAS PLATAFORMA / INSPECCION Y CONTROL: Servicio de vigilancia 24 horas sin arma de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
8	8	VIGILANTES RECUPERACION DE AREAS: Servicio de vigilancia y 12 horas nocturnas sin armas de Lunes a Viernes (8:00 PM - 8AM)	12 Hr	SIN ARMAS
6	2	OPERADORES DE MEDIOS TECNOLOGICOS: Servicio de vigilancia 24 horas sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
3	1	SUPERVISOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS: Servicio de vigilancia 24 horas sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS

3	1	COORDINADOR DE DISPOSITIVO: Servicio de coordinación del dispositivo las 24 horas sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
12	4	SUPERVISORES DE PLATAFORMA / PUERTAS / REACCION: Servicio de supervisión fija y móvil las 24 horas del día sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
1	1	VIGILANTE RECEPCION: Servicio de seguridad para edificio administrativo 12 horas diurnas sin armas de Lunes a Viernes de (06:00 am a 6:00 pm)	12 Hr	SIN ARMAS
270	95			

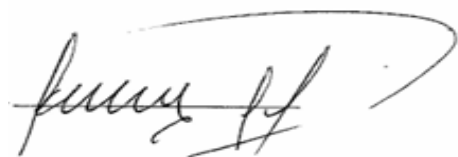
La identificación de los sitios, puestos y horarios en los cuales se prestará el servicio de vigilancia y seguridad integral serán los indicados por la Corporación, por lo tanto, operativamente, la persona jurídica a quien le sea adjudicado el contrato está obligada a cumplir las instrucciones del Supervisor del Contrato asignado por la Corporación.

INTERVENTORIA Y SUPERVISION CONTRATO.

En la Corporación de Abastos de Bogotá, S.A. – CORABASTOS, por lo general, se asigna un directivo de la empresa, cuya función es verificar el cumplimiento general del contrato (horarios, turnos, entrega de informes, elementos de los guardas, etc), en este caso fue asignado el señor Teniente Coronel JOHN JAIME GARCIA BELTRAN.

Es necesario aclarar que no es obligatorio nombrar a un interventor, la ley colombiana permite que las partes acuerden libremente cómo se supervisará el servicio. Además, estas figuras tienen roles distintos, por lo que usualmente se designa a uno u otro según las necesidades del contrato. Solo se contrataría una Interventoría externa si el volumen o la complejidad técnica del sistema de seguridad (por ejemplo, instalación masiva de equipos tecnológicos complejos a nivel nacional) lo justifican plenamente.

Atentamente,



TC (RA) JOHN JAIME GARCIA BELTRAN
 Jefe Oficina Control y Convivencia